
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 27 de octubre de 2020. ORDEN No.: OC/LG/8101 FAE SINAMP/0037B/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LÍNEA:

8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	MONTO UNITARIO (CON IVA)	MONTO TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA DEPORTIVO FUNCIONES A REALIZAR: *LOCUTOR, NARRADOR DEPORTIVO, REDACTOR DE NOTICIAS Y MATERIAL DEPORTIVO PARA PLENARIA *COORDINACIÓN CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS. *MONITOREO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES. SE REQUIEREN AL MENOS LOS PRODUCTOS SIGUIENTES: 120 NOTAS PERIODÍSTICAS Y DEPORTIVAS *INFORME QUE DETALLE DE FORMA CLARA Y CONCISA LOS SERVICIOS BRINDADOS	N/A	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,300.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLENARIA Y GENERACIÓN DE CONTENIDO DEPORTIVO PARA LAS EMISIONES DEL NOTICIERO SE REQUIERE CONTRATAR A UN PROFESIONAL EN PERIODISMO DEPORTIVO Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS PARA MEDIOS NACIONALES.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/8101 FAE SINAMP/0046/2020 (22-10-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0037B/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: DOS MESES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, EL SERVICIO SE CANCELARÁ EN DOS PAGOS DE FORMA MENSUAL.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DE RADIO EL SALVADOR Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

DESIGNADO SC (FAE SINAMP)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020

HECHO POR:

LS